



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

CIRCUITO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS I COCHABAMBA, MARZO 2022

La **FEDERACION BOLIVIANA DE NATACION**, convoca a todos los clubes afiliados a su Asociación Departamental que practican la natación en Bolivia, a participar en el “Circuito Nacional de Aguas Abiertas I” correspondiente a la gestión 2022 que se realizará en la ciudad de Cochabamba (Represa La Angostura) del 11 al 12 de marzo de la presente gestión, bajo el siguiente reglamento:

1. ORGANIZADOR Y FECHAS DE COMPTENCIAS

La Federación Boliviana de Natación - FEBONA, será el responsable de la organización de este campeonato, los días 11 y 12 de marzo de 2021, en la ciudad de Cochabamba, Represa de La Angostura.

| | | |
|---------------------|---------------------|-----------------------------------|
| Reunión Técnica: | viernes 11 de marzo | 18:00 horas vía Zoom |
| Revisión Médica: | sábado 12 de marzo | 8:00 horas (Represa La Angostura) |
| Calentamiento: | | 8:30 horas a 9:00 horas |
| Marcaje de Números: | | 9:00 horas |
| Competencia: | | 9:30 horas a 12:30 horas |

2. INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES

Podrán participar de este campeonato, todos los clubes afiliados a su Asociación Departamental que practican la natación en Bolivia, cuyos nadadores y nadadoras tengan su credencial de Afiliación para la gestión 2022, además de presentar en la revisión médica:

- Carnet de Vacuna con esquema completo.
- Prueba de COVID negativa, como mínimo 72 horas de la llegada del Equipo a la sede del evento (HISOPADO NASOFARINGEO o PCR) – deportistas y entrenadores.
- Firmada la ficha de inscripción.
- Relevo de Responsabilidades

Cada club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores.

Toda documentación deberá ser entregada previa a la revisión médica.

Todo(a) competidor(a) que se inscriba en una prueba, se hallará prohibido de cambiar de prueba bajo alternativa de ser descalificado y excluido del Campeonato.

Deberán realizar la inscripción en el sistema de inscripciones en línea:

<http://inscripciones.febona.info/>

El plazo último para las inscripciones es el 07 de marzo hasta las 24:00 horas.

El costo de inscripción será de 150.- Bs. La cancelación será por nadador inscrito previa a la revisión médica.

3. PRUEBAS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS

Se competirá las siguientes pruebas:

- 1.25 KMS DAMAS - VARONES
- 2.5 KMS DAMAS - VARONES
- 5 KMS DAMAS – VARONES



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

- 10 KMS DAMAS – VARONES

Se competirá en las siguientes categorías:

- Categoría 14-15 años: 5km.
- Categoría 16-17 años: 7.5km.
- Categoría Promocional 12-13 años: 1.25km.
- Categoría Promocional 12-13 años: 1.25km. **CON ALETAS**
- Categoría Promocional 14-15 años: 2.5km
- Categoría Open: 10km.
- Categoría Open: 5km.
- Categoría Master 25 años adelante, agrupados en grupos de edad de 10 años: 2,5 Km.

4. CONTROL DEL CAMPEONATO:

El Campeonato será controlado por los Jueces designados por FEBONA y en el evento se aplicarán las reglas FINA de Aguas Abiertas.

La designación de jueces será en base a la jerarquía existente a nivel internacional (FINA-UANA-CONSANT-FEBONA-DEPARTAMENTAL)

5. MODALIDAD DE LA COMPETENCIA

- Circuito de 1.25 Km.
- Los nadadores tienen que pasar por detrás de las boyas principales girando por el hombro izquierdo.
- Habrá 3 jueces de llegada y cronometro principal en damas y varones de la competencia y un juez en cada boya para control.
- Se largará primeramente categoría varones y 2 minuto después damas.
- El primer y último el ultimo nadador en cada prueba será escoltado por una embarcación. Hasta el final de la competencia.

6. SEGURIDAD, REVISION MÉDICA Y LIBERACION DE RESPONSABILIDADES.

Se dispondrán Botes y kayaks para agua ante cualquier emergencia.

Se tendrá médico para emergencias durante la competencia.

Se realizará la revisión de los todos espacios (precompetencia-marcaje-partida-llegada), precautelando la integridad física de todos los participantes.

Todo nadador pasara por un tamizaje previo a la revisión médica.

Todo nadador pasara por una revisión Médica si es habilitado en el tamizaje previo, para que sea habilitado en la competencia. La revisión se la realizara antes de la competencia.

Al momento de inscribirse, todo deportista participante y/o su apoderado declararán que es un deportista elegible para este evento, asimismo declararán que se halla en buenas condiciones físicas, que no padece de alguna enfermedad o lesión que afecte su desempeño y libera de responsabilidades a los organizadores por cualquier contingencia que pueda tener antes, durante y después de la competencia.

Al momento de inscribirse todo nadador y nadadora deberá cumplir los protocolos de competencias en tiempos de pandemia por COVID-19; asimismo, a fin de evitar aglomeraciones, todo equipo solo podrá estar acompañados por un entrenador. Prohibiéndose la presencia de otras personas dentro el área de pre competencia y competencia.



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

7. PUNTUACION

Solamente puntuarán los dos primeros deportistas de cada Club, debiendo haber mínimo tres deportistas de Clubes diferentes. Para hacer válida su puntuación. Se otorgarán los siguientes puntos: 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo clasificado.

8. PREMIACION

Para deportistas: Se premiarán los tres primeros lugares por categorías (Damas y Varones) en cada prueba, con medallas color Oro, Plata y Bronce, según protocolo de premiación en tiempos de pandemia COVID-19.

Por Clubes: Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y tercer lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas, tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores a trofeos de acuerdo a su posición.

9. PUNTAJE RANKING

Para registro del ranking nacional se otorgarán los siguientes puntos: 9,7,6,5,4,3,2,1, para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno clasificado.

10. ARRIBOS, ESTADIA, HOSPEDAJE TRASLADOS.

Por cuenta Propia del deportista participante.

Sucre, enero de 2022





FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE COMPLETO:

FECHA NACIMIENTO:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CELULAR:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

ASOCIACION:

CLUB:

EMAIL:

PRUEBA A COMPETIR:

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Declaro, para los fines necesarios, en pleno uso de mis facultades, lo siguiente:

- Participo de libre y espontánea voluntad.
- Estoy en buenas condiciones de salud física, mental y técnica. Y que entrené para cumplir toda(s) la(s) prueba(s) en las que estoy inscrito(a).
- Cuento con la Prueba de COVID-19 NEGATIVA, con registro de no más de dos días a la fecha del evento.
- Cuento con carnet de vacuna con esquema completo.
- Conozco la exigencia física a la que me someteré y el riesgo que significa nadar en un medio natural.
- Estoy dispuesto a someterme a un examen médico que confirme lo expresado anteriormente.
- Declaro bajo juramento que los datos consignados son reales.

Por tanto, **LIBERO DE TODA RESPONSABILIDAD** a la Federación Boliviana de Natación, a su Comité Técnico de Aguas Abiertas, a los organizadores, así como a las personas y entidades colaboradores del desarrollo de esta competencia, de cualquier accidente o incidente de cualquier naturaleza que pueda ocurrir antes, durante y después de la realización del evento.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

FIRMA DEL PADRE o MADRE NOMBRE:

CI :

(en el caso de menores de 18 años)

Fecha: _____, de _____, de 2022



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

EXAMEN MÉDICO

NOMBRE:

EDAD: SEXO:

SIGNOS VITALES:

Pulso: Presión Sanguínea:

Temperatura: Respiración:

Otros:

EXAMEN FÍSICO:

DIAGNÓSTICO:

Firma y Sello del Médico

Fecha: de de 2022

En caso de emergencia avisar a:

Nombre:

Dirección:

Teléfono Móvil: